

ORACION FVNEBRE,

EN LAS SOLEMNISIMAS EXEQVIAS,

QUE LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL
CIVDAD DE SEVILLA,

CELEBRO CON SV ACOSTVMBRADA

grandeza , en los dias 16. y 17. de Octubre
de este año de 1724.

EN LA SANTA IGLESIA PATRIARCHAL,

con assistencia de su Excelentissimo Prelado,

vno , y otro Cabildo , Eclesiastico , y Secular,

con los Rectissimos Tribunales de Santa

Inquisition, y Real Acuerdo,

A LA BIEN SENTIDA MEMORIA

DE LA CATHOLICA MAGESTAD

DEL SEñOR D. LVIS PRIMERO,

REY DE ESPAñA. *do 190*

DIXOLA.

EL DOCTOR DON LORENZO SANTIAGO Y MOSCOSO,

Colegial que ha sido , y Rector en el principal de Fonseca,

Universidad de Santiago, despues en el Mayor de Santa Cruz

de Valladolid,Cathedratico de Filosofia en su Real Vniversidad ,

Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral

de Lugo : y al presente Canonigo Lectoral de Sagrada

Escriptura en dicha Santa Iglesia Patriarchal.

Dàla à la Estampa, por Acuerdo de la Ciudad.

DON MIGUEL DE JAURIGUI Y GUTZMAN,

Marquès de Gandul , Gentil-hombre de la Ca-

mara de su Magestad, Veintiquattro, y Pro-

curador Mayor de dicha Ciudad.

En Sevilla : por Juan Francisco Blas de Quesada.

15949614

APROBACION DEL DOCTOR Don Pablo Lamperez , y Blasquez, Canonigo de la Santa Iglesia Metro- politana , y Patriarchal de Sevilla.

Por comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo , Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor , y Vicario General de este Arçobispado,&c. He leido la Oracion fúnebre, que predicò el señor Doct.D. Lorenço Santisso, y Moscosso , Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia , en las sumptuosas solemnies Exequias , que la muy Noble , y muy Leal Ciudad de Sevilla , celebrò en dicha Santa Iglesia, los dias diez y seis, y diez y siete de Octubre de este año, por el Serenissimo Señor LVIS Primero , nuestro amado Monarca Difunto; asistiendo los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular con los Tribunales.

Todos los fieles Vassallos llorabamos sin consuelo, por vernos privados de vn amante, (1) y verdadero Rey: trasladado en lo tierno de su edad , esmaltada con la madurez de sus esclarecidas Christianas virtudes: circunstancias, (2) que acrecentaban el natural amargo sentimiento. Selamentaba esta gran Ciudad,

(1) Reges à recte agendo , vocati sunt. Divus Isid. lib. de Summo bono.

(2) Amissimus enim Regem , in quo duo pariter acer- bant dolorem: annorum imma- turitas, & consi- liorum senectus. S. Amb. in Obi- tu Valentiniani

(3) considerando : averso le ausentado su Princi-
Elongatus est à me, qui consola- pe, (3) que como Padre piadoso la atendia, y
batur me. Idem consolaba. Lloraba tambien con Jeremias
S. Dr. Ibidem.

(4)
Et nostra Hieru-
salem, id est, Ee-
clesia plotavit in
nocte, quoniam
qui eam splendi-
diorem fide sua,
& devotione fa-
ciebat, occubuit.

Idem S. Dr. eo-
dem loco.

(5)
Pater misericor-
diarum, & Deus
totius consola-
tionis, qui con-
solatur nos in
omnatribulatio-
ne nostra. 2. ad
Corinth. cap. 1.
v. 4.

(6)
Non habet inter lachrymas elo-
quentia locum.
D. Hieronym.

(7)
Est propium Ora-
toris, apertè, dis-
tinctè, & ornatè
loqui. Cicero.
lib. I. Offic.

(8)
Odor prædica-
tionis vniverso-
rum ore celebris
fætorem omnē
mortis abolevit.

S. Amb. in Obi-

tu Valent. (9)

Mihi vivere Christus est, & mori lucrum. Ad Philipp. cap. I.
v. 21. (10) Sciebat enim gloriosius esse pro Christo mori, quam regnare in hoc
sæculo. Divus Amb. de bono mortis c. 3.

esta Santa Iglesia , mystica Jerusalen , como
en la noche obscura de sus mayores angustias,
(4) por el ocafo del Sol , que la ilustraba , y
con las luces de su viva fe , y Regia piedad la
hazia mas esclarecida.

Mas aquel Divino Señor , que como Pa-
dre de las misericordias, (5) nos embia el
consuelo en todas nuestras aflicciones, y con-

gojas , dispuso con su suave providencia,
que ; aunque entre las lagrimas no tenga (6)
lugar la eloquencia, la destreza del Orador lo
hallara, para ponderar fielmente las excelsas
virtudes de nuestro Difunto Monarca ; ma-

nifestando con claridad, (7) y distincion su
fragancia ; de modo que con el buen olor de
su predicacion, (8) vniversalmente celebrada,
quitò todas las especies de los horrores , y he-
dores de la muerte ; impressionandonos el
consuelo : de que el transito de nuestro Sere-
nissimo Principe, (como piadosamente se
cree) (9) avia sido sin comparacion ganan-
cioso, commutando el Reyno temporal por

el Eterno. Tenia muy presente nuestro ama-
do Rey: que es (10) mucho mas glorioso mo-

rir

rir por Christo, que reynar acà en la tierra.

Y no conteniendo , como no contiene, esta Oracion cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres , es muy digna, que se dè à la estampa , para que de èl Monarcha , en la flor (11) desus años difunto, sea à los Soberanos (12) vivo defensoño ; y à todos , de exemplar documento, para que nos dispongamos desde luego para vna buena muerte, que es lo que mas importa. Assi lo siento, salvo, &c. En Sevilla , à 16. de Noviembre de 1724.

Quasi flor egreditur, & contetur. Jobcap. 14. v. 2.

(11) Et nunc Reges intelligite. Psalm

Doct. Don Pablo Lamperez,
y Blasquez.

LI

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

El Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, por el Excellentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Sevilla del Consejo de su Magestad,&c. Por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprimia el Sermon, que se predicò en esta Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla; à las Honras que se hicieron en la muerte de nuestro Rey, y señor Don LVIS Primero (que santa Gloria aya) lo predicò el señor Doctor Don Lorenço Santiso y Moscoso, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Lugo, y al presente Canonigo Lectoral de Sagrada Escriptura en dicha Santa Iglesia Patriarchal de Sévilla. Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; de que ha dado su Censura el señor Doctor Don Pablo Lampercz, assimis-

mo

mo Canónigo de esta Santa Iglesia; con tal que al principio de cada vno se ponga la Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à veinte y cinco de Diciembre de mil setecientos y veinte y quatro años.

*Doct. Don Antonio Fernandez
Raxo.*

Por mandado del señor Provisor.

*Francisco Ramos.
Notario.*

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR
*Don Geronymo de Abadia y Arenzana,
Colegial en el Mayor de Cuencia de Salamanca , Canonigo Lectoral en la Santa Iglesia de Osma, y Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla.*

Por Comission del señor Doctor Don Geronymo de Barreda , Colegial que ha sido en el Mayor de San Bartholomè de Salamanca , Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal , de esta Ciudad , Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Santiago, y Juez de Imrentas,&c. He visto el Sermon , Oracion funebre , que en las Reales Honras del señor Don LVIS Primero , Rey de España , predicò en esta Santa Patriarchal Iglesia el señor Doctor Don Lorenço Santisso , y Moscofo , Canonigo Lectoral en ella ; y al renovar esta triste memoria , me obligò el dolor à exclamar con aquellas palabras del Capitulo tercero de los 2. Reg.cap. 3. Reyes : *Princeps Maximus cecidit hodie in Israel:* y dixo Juan de San Geminiano, fue Maximo, Serm. Fun. dist. 5. Serm. 17. porque fuè tres vezes grande ; grande por su nobleza : *Magnus ratione nobilitatis :* Mayor por

por su Dignidad : *Maior ratione Dignitatis*; y
Maximo por la pureza , y candor de su vida:
Maximus ratione probitatis : El dolor de la
muerte de vn Principe en lo mas florido de
su edad, en quien se juntò toda la sangre de
los mas antiguos Reyes , era bastante para
quitat la vida à sus Vassallos : Como pudiera
la Monarquia Española resistir al golpe , que
le causò ver muerto al mayor Monarca del
mundo, sino le huviera dexado alivio à tanta
pena , y consuelo à tan grande dolor en lo
ajustado de su vida?

Hizose cargo el Orador de los grandes
motivos para el sentimiento de tanta pèrdida ,
pero para alivio de nuestro dolor, recur-
rió à vna de las mayores grandezas, que tuvo
nuestro Monarca, refiriendonos, sin hyper-
boles, ni ponderaciones , vna relacion verda-
dera de su ajustada vida, con tan tiernos afec-
tos, y expressiones , que nos podemos per-
suadir piadosamente, que esta muerte fuè
commutacion del Reyno temporal , por el
Eterno de la Gloria.

Soy de parecer que se imprima el Ser-
mon , no solo porque no tiene cosa contra la
Fè, y buenas costumbres, sino porque leyen-
dolo , hallaràn en la vida de nuestro Rey,
consuelo todos sus Vassallos , y exemplo que

imitar todos los Monarchs. Assi lo siento,
salvo, &c. Sevilla, y Noviembre diez y seis
de mil setecientos y veinte y quattro.

*Doctor Don Geronymo de Abadia
y Arenzana.*

LICENCIA DEL JVEZ DE las Imprentas.

EL Doctor Don Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisition de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Impruntas y Librerias de ella, y su Reynado,&c. Por lo que à mi comission toca, doy licencia para que por vna vez, se pueda imprimir vn Sermon, que en las Reales Honras del señor Don LVIS Primero, que fuè Rey de las Espanas, en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta dicha Ciudad; predicò el señor Doctor Don Lorenço Santisso y Moscoso, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Lugo, y al presente Canonigo Lectoral de Sagrada Escriptura en dicha Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla. Atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que por Comision mia diò su Censura, y Parecer el señor Doct.

Don

Don Geronymo de Abadia y Arenzana, Canónigo Magistral en dicha Santa Iglesia ; con tal que al principio de cada vno que se imprima, se ponga esta licencia, y dicha Censura, y parecer. Dada en el Real Castillo de la Inquisicion , à veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos y veinte y quatro años.

*Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por su mandado.

Mathias Tortolero.

Escrivano,

NI.



INTRODVCCION.



O se, à la verdad , si la materia de misuneble Oration toca mas à la jurisdiccion de la lengua, que à la esfera de los ojos ! Porque quando los sucessos son tristes, y lamentables , si la lengua articula palabras para disimirlos , es mas ofenderlos , que ponderarlos: quando solo las lagrymas , con que se lloran, suelen ser las razones , con que se explican ; los suspiros, con que se sienten, los hyperboles , con que se exageran ; y los sollozos, con que se publican, los discursos, con que se encarecen.

Es assi ; porque quando la lastima es excesiva , solo entonces se declara , quando apasionada la lengua para el silencio , abre el corazon la compuerta al detenido arroyo de el sentimiento ; destilando en descompuesta lluvia las lagrimas , que encerraba la opaca densa nube de el dolor. Entonces la profundidad

2

didad de la pena persuade la commiseracion mas tierna, quando solo el llanto es interprete del sentimiento: y debe de ser, ò porque los aciertos de vna lengua eloquente no se hermanan bien con vn corazon lastimado; ò porque nunca estuvo el corazon aſfigido, que para acertadas clausulas no estuviesse la lengua aprisionada. Por ello Jeremias, para explicar su mayor pena, dixo que sus ojos la

Tren. cap. 2. publicassen: *Nec taceat pupilla oculi mei.* Que
vers. 18.

como aquel suceso era el mas triste, y lastimoso, mas bien avian de ponderar su lastima las amargas lagrimas en los ojos, que la mas eloquente retorica en la lengua.

Y pues el funesto asumpto de mi funebre Oracion, es mas para las lagrimas, que para las voces; solo razones mal concertadas, solo voces poco expressivas, son las que pueden adornar mi funesto Panegyris. Sirvale de thema el desorden; la confusión de adorno; de pensamientos los suspiros; y de agudeza ingeniosa la mas amarga penetrante pena: que si al vér, que se sepulta aquel hermoso fanal de luces, que nació vestido de resplandores, para ilustrar al Orbe con sus reflexos, arrastran negras bayetas las esferas, y cubierto de melancolias el mundo todo se enluta; todo es silencio, y horroroso espanto todo,

todo, que dixo el Docto Tertuliano, pintando el funeral methaforico de el Sol : *Omnis substantia denigratur sordens, silent, stupent omnia; sic lux amissa lugetur.* Si esto passa al sepultarse el Sol , que en breves horas ha de bolver à resucitar lucido ; Què lutos ! Què silencio ! Què espanto ! Què melancolico sentimiento; bastará, para sentir, para llorar, no la ausencia por pocas horas ; sino el retiro para siempre , de el mas lucido brillante Sol de el Español emisferio! Que empezando à correr coronado de tantas luzes , con agigantados passos la dilatada esfera de la Española Monarchia, el dia onçé de Enero de este año, la acabò el treinta y vno de Agosto ; concluyendo en el breve espacio de siete meses , y pocos dias , la carrera , que prometia tareas muy dilatadas.

Passò, de este à mejor Reyno, (solo assí diré, que muriò) el señor Don LVIS Primeiro dc este nombre , el dia vltimo de Agosto; agostando la cruel segur de la muerte en pocos dias , sus tiernos floridos años. Yà lo he dicho, (afigido Congreso) yà expliquè el justo motivo de tu dolor , y la dolorosa causa de tus suspiros, para calificarla de tan funestas memorias , como las que leales solicitan los mas encumbrados Principes de este lucidísimo

simo Pueblo Sevillano: *Principes congregati sunt; convenerunt in unum.*

Aun suenan en nuestros oídos los festivos ecos de el jubilo , y alegres voces , con que esta siempre Grande Patriarchal Iglesia, tributò en sonora Sagrada armonia al Supremo Dios las gracias por la exaltacion , de nuestro difunto LVIS, al Throno , y yà se vè oy precissada, à trocarlas en tristes lamentos por su muerte.

La gala, el aparato sumptuoso de Theatros, con que esti Nobilissima Ciudad , celebrò el mismo assumpto , con tan lucida ruydosa pompa por essas calles , yà oy se muda en doloroso, melancolico silencio: desuendiendo su vistosa , adornada simetria , los apacibles Theatros de tan festiva aclamacion: quando oy visten de funesto luto à esta melancolica Aguja, como en ocasiones semejantes executaban los Romanos : como los Sabios Griegos, à este elevado Coloso: à este funbre Piramine, como los Egypcios. Y como piadosos Palestinos , à este Tumulo , à este Mausoleo, y à este Magestuoso Sepulcro. Venid yà, pues , Senados Doctos , Sabios Magistrados, venid à tributar en tan justos sentimientos vuestro dolor , y vuestra pena , al yèr que nos robò la cruel muerte à vn Rey tan

tan deseado , y vn Monarcha tan cabal aun
en sus tiernos años.

A los diez y siete , y seis dias de su edad
cortò la tyrana parca el precioso delicado
estambre de la Real hermosa tela de su vida:
frase, con que en las Divinas Letras, con fre-
quencia, se explica la brevedad de la vida hu-
mana: *Dies mei* , que dice Job , *velotius tran-*
sierunt, quam à texente tela succiditur. Y el Rey
Ezequias , por boca de el Profeta : *Præcissa*
est velut à texente vita mea :: Dùm baduc ordi-
rer succidit me!

Job cap. 7.
vers. 6.

Isaias cap. 38.

Thema verdaderamente proporciona-
do, si yo huviese de esforçar el llanto de la
temprana muerte de nuestro Rey: mas como
el norte de mi idèa pretende seguir vn esfor-
çado discurso, dirigido al mayor consuelo de
tan affligido auditorio , y à solicitar el de toda
esta Corona, en perdida tan grande, mal po-
dré asegurar lo en las perfecciones , que pide
vna dilatada perfecta tela , que assi llama el
Sabio à nuestra vida ; quando el thema nos
pone delante vna tixera en los principios de
la trama. *Præcissat est velut à texente vita mea;*
dùm baduc ordirer succidit me.

Sea assi, que he de vér , comó aun assi se
proporcione este thema à mi discurso : y mas
quando le considero tan proprio, para las fu-
nestas

nestas memorias de nuestro LVIS, como tantas veces repetida su idea, en vida por boca de su quarto Abuelo, el señor Entico Quarto, Rey de Francia : *Regis vita, (dezia este Christianissimo Rey) & officium, eiusdem est conditionis cum vita, & ofitio texentis.* Como refiere Pedro Mathco, en sus narraciones, citado por el Eruditissimo Solorzano. Y à explicarè mi pensamiento ; protestando, antes, como obediente hijo de la Iglesia, y sus Decretos, que no pretendo mas fè à quanto diga, que la que se debe à vna humana historia. Dios Trino en las Personas, y Vno en la Essencia, à vuestro poder recurre para el acierto mi insuficiencia : Dulcissima Madre, desde, y en el primer instante de su Sagrada animacion, en Gracia concebida, à tu Divina intercession imploro, para proseguir, diciendo.

Præcissa est velut à texente vita mea.

Las que en boca de el Rey Ezequias, fueron voces de amorosas quexas al Dios Supremo ; pretendo que en mi thema sean singular elogio, y consuelo vñiversal en la muerte de nuestro Catholico Monarca. Despues de muchos años

Solorzano
embl. 14.

saías 38.

años de vida , le halla Ezequias amenazado con la inevitable muerte , que el Profeta embiado de Dios le intimia : *Egotavit Ezechias usque ad mortem.* Apela à la Divina Clemencia su afigido corazon , y forman sus suspiros, entre otras , esti tierna amorosa quexa : Bien confieso Dios Omnipotente, que como Artifice Soberano , podcis cortar à vuestra voluntad , la debil tela de mi vida: mas mi pena grande es , ver que vuestros rectissimos juyzios entitan en ella la tixera, quando apenas se principiaba en el telar: *Præcissa est :: dum baduc ordirer suscidit.* Noi assi, como Ezequias , habla oy con las milmas palabras nuestro LVIS , sino , que assi como el prudente perito Maestro , no corta la tela hasta, que tengat toda su perfeccion en el telar; assi el Divino Artifice Supremo, diò el corte à la tela de su vida , no como en el principio , à que persuade su tierna edad , si como en el fin de la perfeccion mas consumada : *Præcissa est velut à texente, id est, instar telæ quam textor peritus præcidit , & refecat.*

Leo Castro:
in hic locum.

Quedixo el doctissimo Castro.

§. I.

Fatalidades lloran los hombres , que miradas à otra luz debian ser dichas aplaudidas. Quien no admira por trabajosa penali-

nalidad de el Sol , la privacion de sus rayos tan lucidos , quando se observa eclypsado: Mas quien sabe, que aun assi no pierde el Sol nada de sus luzes, no debe lamentar triste su desgracia. Aun por esso al Sol , que eclypsado dexa al Orbe cubierto de negras , pavorosas sombras , por la interposicion de el cuerpo lunar, que se le opone, apropiò este ingenioso mote, el Milanès ingenioso : *Nihil mihi, sed Orbi, demit.*

Picinel. lib. I. num. 211. Que es como si dixesse el Sol: no tiene jurisdiccion la Luna en mis lucidos resplandores; todo el daño , que causa con su interposicion , es para el mundo : à mi nada me quita de mis luzes; al Orbe si, que lo dexa en tenebrosa obscuridad: *Nihil mihi, sed Orbi demit.*

O triste , affigida Monarchia Española! No llores el fatal eclypse de nuestro amado Sol, por aver perdido , por atrevida interposicion de la muerte, sus resplandores, no ; lamenta, si, triste tu desgracia , en aver perdido tan brillante luzero , quedando huersana de sus reflexos. Nada ha perdido nuestro difunto LVIS, de sus luzes ; tu si España , eres, la que en la ausencia de tan lucido Sol, como el que alegre avia nacido en tu Ocizonte, experimentas las fatalidades de pèrdida tan grande: *Nihil mihi, sed Orbi demit.*

Ay,

9

Ay, que no ay consuelo, me dirás triste,
y affigida, para tolerar tan cruel golpe, como
el ver morir à un Rey tan joben , à un Prin-
cipe tan universalmente amado , que siendo
el atractivo imán de Españoles corazones,
preciso es, que con el suyo se sepulten los de
sus Vassallos tan amantes ! Confieso , que es
dolor el mas amargo , ver que en tan tiernos
años entrasse la atrevida muerte su guadaña;
mas oye para tu consuelo las palabras , y mo-
ralidad de Seneca, tan de el caso : *Citius mori,*
vel tardius, non pertinet ad rem : benè, aut male Seneca. Epist.
mori ad rem attinet. Y prosigue desengañado: ^{70.}
Portus est aliquando petendus, nunquam recusan-
dus. Morir tarde, ó temprano , morir anciano, ó joben, no es de el caso , dize este Sabio
Cordovès ; morir bien, ó mal , es lo que im-
porta : *Benè, aut mali mori ad rem attinet.* De
las Comedias , dize el mismo , que no debe
medirle su perfeccion, por el mucho, ó poco
tiempo, que se gasta en representarlas , sino
que deben regularla al compàz de lo bien , ó ^{Idem. Epist.}
mal que se executan : *Quomodo fabula, sic vita;* ^{77.}
non quāndiu, sed quam benè acta fit refert.

Y à se sabe, que es el mundo el adornado
theatro, à donde el hombre representa el pa-
pel de su vida , corta , ó dilatada ; mudase,
con repentina mutacion, este theatro ; quan-
do

Sapient. cap.
¶ vers. 8.

do llega la hora de la muerte: *Præterit figura huius mundi*; que dixo el Doctor de las Gentes Pablo: Y solo quien acabò bien su papel se lleva el lauro; no, el que hizo papel mas dilatado se grangea la corona: *Quomodo fabula, sic vita; non quam diu, sed quam benè præterit figura huius mundi.* Aun por esso el Espíritu Santo, por Salomon, nos dice: que no debe la dilatada vida calcular su duracion por la de el tiempo, sino por la inocencia, y perfeccion, con se acaba: *Ætas senectatis est vita immaculata: : senectus enim venerabilis est, non diuturna, nec annorum numero computata.*

De esta doctrina inferia yo, como evidente apoyo de el thema, que no son lamentos en nuestro LVIS Primero, como lo han sido en Ezequias, sus palabras; sino glorioso timbre, con que se coronò en el fin de su vida tan inocente, y prueba de aver logrado, en tan pocos años, toda la perfeccion de tan preciosa tela, en tan inocente inmaculada vida: *Vita nostra quasi tela: : præcissa est velut à texente.*

Diò Dios à nuestro difunto Rey vn corazon tan compasivo, que desde las primeras luces de la razon admiraban todos su clemencia, su docilidad, y su animo Real, y generoso; tan inclinado à lo bueno, que jamás

se le notò travesura, aun de aquellas, que en la edad tierna suelen calificarse por gracejo. Es el mayor elogio, con que el Espíritu Santo engrandeze al Justissimo Tobias; quando dize: *Cum iunior esset nibil puerile gessit in opere.* Tobias cap. 1.
re. Pudiendo dezir nuestro LUIS, con Salomon: *Puer eram ingeniosus & sortitus sum animam bonam.*

Sap. cap. 8.
vers. 18.

Asseguran sus doctissimos Confessores, que no ha perdido nuestro LVIS, la gracia, que avia recibido en el Baptismo Sacrosanto. *Sortitus sum animam bonam.* Si, felicissimo Monarca, tan buena, y agradable à los Divinos ojos, que aviendola conservado en su gracia, no es mucho que robasse los cariños de su Author: *Placita enim erat anima eius Deo:* que dice la Sabiduria: Y assi con apresutado buelo supiste fixar, caudalosa, Real AgUILA, tan Catholicos Christianos pensamientos, en el Divino Sol de Justicia, para entregarle con resignacion tan Christiana, su mas amada prenda: *Placita erat Deo.* Pensamiento es este de el Maximo Doctor, consolando à su amada Paula, en la temprana muerte de vn hijo: *Placita erat anima illius Deo: propter hoc:* dice San Hieronymo, *properavit eam educere de media iniquitate: ne longo vitæ itinere debij ab erraret anfractibus.*

S. Hieronymo.
Epist. 25. ad
Paul.

Conociò esta verdad , con tan Christiana, y madura reflexion, nuestro difunto Rey, que entre las devotas preparaciones , con que se armaba para la muerte , no fuè de menos peso , y edificacion de todos los que oyeron la consideracion , que su Magestad hazia, diciendo : *Que aunque siete meses, que avia reynado era breve computo de dias para la vida, los consideraba su temor santo dilatados siglos, por la quenta, que avia de dar à Dios de este tiempo.* O palabras de vn tierno Real Joben , dignas de esculpirse en bronzes , para aleccionar à Monarchas muy ancianos : Pudiendo dezir con el Sabio : *All vos ergo Reges sunt hij Sermones mei; vt discatis Sapientiam, & non excidatis.*

Sap. cap. 6.

Aunque no tuviese, Gran LVIS , tu dichosa, feliz muerte, mas elogio, que este engañado pensamiento; bastaba para considerlo de quantos la lamentan tan temprana; pues solo pudo ser parto tal pensamiento de vna vida dilatada en perfecciones. Esta fuè, Señor , la vñica , pero valerosissima Batalla, que aveis ganado mas dichoso , que quantas vencieron felizes vuestrros Reales Progenitores. Haze San Pablo adequada comparacion de las agonias de vna sangrienta lucha , con las vltimas de la muerte , à que nos conduce la militar vida de este siglo : *Militia est vita.*

Y.

Y dize el Doctor Santo : *Omnis, qui in agone contendit, ab omni bus se abstinet.* En nada piensa el que batalla, dize San Pab'o, sino en desprenderse de quanto le pueda impedir el vencimiento ; mas con esta diferencia , que à vnos los incita vna corona corruptible ; à otros los mueve vn Reyno perdurable : *Illi quidem ut coronam corruptibilem accipient ; nos autem incorruptam.* Aora reparese, como practicò nuestro LVIS, esta doctrina , en esta metaphorica Batalla.

Ad Corint.
cap. 9.

Peleaba, nuestro LVIS, animolo , con la agonía, que en el estrecho campo de tan penosa enfermedad, le presentò el comun enemigo de la vida , armado con el formidable exercito de su guadaña. Batallaba , digo , no como Joben sin experiencia , sino como anciano consumado en la virtud : pide en tanto ahogo el socorro de Celestiales Elquadrones; hallaronse promptos à su lado los dos Valerosos Cuerpos , Insignes Taumaturgos de milagros, San Diego de Alcalà , y San Isidro; diferentes Reliquias de muchos Santos ; Devotas Imagenes de MARIA Santissima. Hizo su generoso Real animo , que traxessen à su presencia cantidad de monedas de oro, sino para pagar à estas Tropas Celestiales, para repartir, si, de ofrenda à su mayor veneracion, y culto , lo que consignaba su devoción,

cion à cada vna. Bien ; y què consiguiò, me
di reis, nuestro Real Enfermo, con tanto au-
xilio ? Morirle ? Si. Què al fin la muerte le
venciesse ? Esso no. Pues no logrò quitarle
en esta lucha la Corona, que posseña ? Si. Lue-
go quedò nuestro Monarca, sin vn Reyno ?
No quedò. No se dà por vencido, el que en
lid no consigue lo que deseaa ? Parece que es
assi. Luego no aviendo nuestro LVIS, con-
seguido la salud, que deseaba, no logrò en
esta lucha lo que apetecia ? Si logrò. Como ?
Oíd la mas veridica historia de esta famola
Batalla.

Estaba su Magestad, aunque apretado
con los rigores de enfermedad tan penosa,
con bien fundadas esperanças de mejoria en
su dolencia : para que la imploren de el Dios
Supremo, traen al Real Palacio tantas, y tan
admirables Reliquias de los Santos. Pida, y
ruegue vuestra Magestad (le dizen) à estos
Santos, con la confiança, y viva Fè de ser
oido : Y què es lo que pide el Rey ? Oíd,
con admiracion, sus palabras : No pido, San-
tos mios, salud temporal, que no sabré lo que me
pido: os ruego, si, Gloriosos Cortesanos de el Cielo,
me alcanzeis una felic, resignada muerte, pues sè,
que à esta se sigue la possession de un Reyno Eter-
no. Es esto quedar vencido ? No. Antes de
lo mismo, que pretendió la muerte, hizo

grangeria nuestro LVIS; no rehusando dexarle la Corona, que ella deseaba, para quedar con esso habil à posseer el Reyno Eterno, que con ansia apetecia. *Illi ut corruptibilem Coronam accipient: nos autem icorruptæ.*

En tan milagrosas Reliquias, pudo esperar nuestro Rey el alivio, y salud, que su viva Fè pudo pedir, mas como su empeño era verse en possession de vn Reyno Eterno, no alivio, no salud, sino penas, fatigas, y agonias de vna feliz dichosa muerte, es lo que pide: Que vn pobre misero mendigo, cargado de fatigas, y miserias, halle facil la resignacion en aquel lance! No me admira: pues halla tal vez mejor semblante en las palidezes de la muerte, que en las penalidades de vna vida llena de trabajos. Mas, que quien la tiene asegurada de plazeres, la abandone, sin acordarse de pedir su alivio, es lo que espanta.

Con semblante muy sereno, y aun alegre (que aseguran personas de excepcion mayor) recibió nuestro LUIS Primero, la noticia de estar proxima su muerte: de esto se suele ver poco en este mundo: daré el motivo de tan singular suceso, en la contraposicion de otro, que refiere el capitulo quinto de Daniel. Al leer el Rey Balthasar, aquellas tres misteriosas dicciones, *Mane, Thecel, Fares*, que en la superficie de la pared dibujaban

xaban

xaban los dedos de vna poderosa invisible mano: *Apparuérunt digiti quasi manus hominis scriventis contra parietem*: dize el Sagrado Texto, que de repente se le immutò el rostro al Rey: *Faties Regis commutata è*. Todo se conturbò, temblando sus miembros todos: *Compages Regnum eius solvabantur, & genua eius ad se invicèm colidebantur*.

Vers. 6.

Què es possible? Balthalar, quel famoso experimentado Rey, que supo vencer tantas Batallas; de cuyo nombre temblaban sus enemigos, aora assi turbado, temblando todo, y sin sentido? Si. Lee en aquella breve escriptura la executiva sentencia de su muerte: *Eàdem mète interfec-tus est Rex*. Aunque tan dilatada, nada de perfeccion havia este Rey texido en la invitil tela de su vida: *Positus es in statèra, & inven-tus es minus habens*. Y al ver que aquellos dedos menejaban la tixeria al fatal corte de su trama, todo se asusta, tiembla, pierde el sentido, y se conturba todo.

Vers. 27.

No assi nuestro animoso LUIS Primero: *Bien conozco, que me muero, dezia humilde, alegre, y resignado, mas llevo el consuelo de ir à gozar de Dios y de su Reyno*. Si llevas, dichoso LVIS; si, quando supiste, en tan cortos años, perfeccionar la mas rica tela de tu vida; si pues en la cierta muerte, que esperabas resiguido, no temias el corte, que aflige à vna vida descuidada;

Dùm adhuc ordiner, inventus minus habens, no.
Elperabas, si, el sazonado fin, que era precis-
so tuviesse vna tela consumada yà en perfec-
ciones : *Præcissa est velut à texente :: id est,*
quam textor peritus præcidit.

§. II.

Facil cosa es à vn poderoso, apromptar
los humanos medios para salir de sus
fatigas ; despreciar al mismo tiempo su uso,
solo por ponerse, y resignarse todo en las
manos de el Dios Omnipotente, no suele ser
tan frequente. Como tan devoto nuestro
Rey LVIS, de el gran Patriarcha Santo Do-
mingo de Guzman, pidiò con ansia la mila-
grosa agua de este Santo, en su penosa enfer-
medad; como se ejecutò con promptitud de
tan nobles amantes corazones, que desvela-
dos assistian à su Rey. Prodigios ha hecho la
milagrosa agua de Domingo, pudo ser que
con ansia de la salud la pidiese nuestro Rey.
Mas, segun sus ultimas expreßiones, no para
su alivio, si para el cumplimiento de la Divi-
na voluntad, usò nuestro LVIS, de aquella
agua , porque como siempre su anhelo era
hacer à Dios el mas grato holocausto, aun en
esto no quiso perder el merito de vna resig-
nacion tan admirable.

Bien aflijido , en las estrechez es de vn Presidio , y fatigado con las penalidades de vna ardiente sed , se hallaba el Rey David , quando explicando su desseo , prorrumpió en Lib. 2. Reg. estas vozes ! *O si quis mihi daret potum aquæ de Cisterna quæ est in Bethelem , iporta !* Apenas acabò de pronunciar estas palabras , quando al instante se abançan tres valerosos Capitanes , que le acompañaban , y atravesando el Real enemigo , entran en la Cisterna , toman la agua , y se la presentan en cristalina copa à su Rey . *Et attulerunt eam ad David.* Bien ; y què fin consiguiò David , con essa agua tan deseada ? Apagò la ardiente sed , que le afli-gia ? No . *Noluit bibere.* Pues què , el motivo de pedirla , no fuè el de hallar alivio en su tra-bajo ? Es cierto . Como , pucs , no quiso vsar de ella para su alivio ? Si vsò . *Libavit eam Do-mino.* Ofreciòla en sacrificio al Dios Supre-mo : mereciendo , con holocausto tan corto , al parecer , la fama de el más celebre sacrificio , que este Rey hizo à su Dios . *Libavit eam Domino ; dicens propitius sit mihi Dominus.*

No me parece , que necesita prolixa apli-cacion el texto , quando con Real corazon , y magnanimitad tan Regia , convierte los ins-trumentos de su alivio , en olorosos holocau-stos al Rey Supremo , nuestro LVIS : *Li-vabit eam Domino : dicens , propitius sit mihi Dominus.*

Merezca yo (dezia) el patrocinio de mi Dios,
 para aceptar , con alegre resignacion , la
 muerte, que me amenaza , que solo entonces
 me tendrá por Rey dichoso , quando sabien-
 do sacrificar à Dios mi voluntad, logre ver la
 suya enteramente en mi cumplida , *tantum*
propitius sit mihi Deus. Assi fué , dichoso Real
 Joben ; hallando el Divino Artifice con esto,
 tan cabal , y perfeccionada la Real tela de tu
 vida, que el cortarla , no fué castigo de mal
 executada : *Dùm adhuc ordirer* ; sino corona-
 do elogio de la tela mas perfecta : *Vita homi-*
nis est tela: Præcissa est velut à texente ::: quando
peritus textor præcidit.

No suele causar à los Leales Vassallos,
 menos dolor en la muerte de su Rey , la pri-
 vacion , y falta de su Real Persona ; que las
 inquietudes , turbaciones , y molestias, que
 por la succession de la Corona suelen llorar-
 se en lances tan funestos : mas como la pro-
 videncia en la temprana muerte de nuestro
 Rey, nos dexó tantos motivos , para no llo-
 rarla, como temprana (aunque si para sentir-
 la, como merecido castigo nuestro) dispuso,
 que en la prompta reasumpcion de el Cetro,
 por nuestro Rey, y señor PHELIPO Quinto,
 careciessemos de las fatigas , que suelen ofre-
 cerse : sirviendo de consuelo inexplicable à
 esta Española Monarchia , el ver reducido à

nuestro Rey à proseguir , en lo que antes tan desasido del mundo , avia con admiracion del Orbe renunciado.

Muere Absalon vngido Rey de Israel , y apenas llega la fatal noticia à su Padre David , que se hallaba en su retiro , quando hecho un mar de lagrimas , solo hallaba vozes para articular su pena en aquellos tristes ayes : *Fili mi Absalon ! Absalon fili mi !* Absalon , hijo querido mio ! O si me fuese facil , que con mi muerte se te restituyesse à ti la vida ! *Quis mihi tibi ibuat , ut ego pro te moriar.* Dexemos que llote un Padre à un hijo , aunque tan malo , mientras en la disonancia de la muerte de estos dos Reales Jobenes , hallo el mas solido consuelo para toda España , y nuestro Manarcha PHELIPE , en la de su amado Hijo , y nuestro Rey LVIS Primero.

Absalon ingrato , y desobediente à su Padre , le usurpò con torpes ardides la Corona: nuestro LUIS , el mas amante , y obediente hijo à su Real Padre , recibe de su mano liberal el Cetro : Absalon muere al rigor de violenta , ignominiosa muerte : LVIS , dà su vida al Omnipotente Dios , con muerte plazida , y serena . Aquel , enemigo declarado de su Padre . Este , el modelo de la mas perfecta obediencia de un hijo . Aquel , en fin , dexa una Corona , que con violencia posseja .

Este,

Ex lib. secun-
do Regum.

Este, buelve à su Real amado Padre , la dia
dema , que de su mano avia recibido. Assi:
pues lloré yà sin consuelo David , à su des-
graciado hijo Absalon , al vér que le resti-
tuye la Corona , à violencia de tres crueles
lanças , que atravesaron su corazon tan pro-
tervo; y ponga nuestro animoso PHELIPE
Quinto, fin à su justo sentimiento , quando
su mas amante, y obediente Hijo , buelve à
sus Reales sienes la Corona. Sea la desgra-
cia de Absalon llorada, y sentida , con extre-
mo , que no ay consuelo para vn Padre vér,
que vn hijo de tan iniqua vida, la acabe con
vna muerte tan lastimosa : *Illo suspenso ::: tu-
lit tres lanceas , & infixit eas in corde Absalon.*
Lloremos, si , la falta de nuestro amado Rey
. LVIS Primero : mas ataje el sentimiento , y
apacigue tanto llanto, el vér que su inocente
inmaculada vida hallò , en tan tranquila
muerte , la possession de mas dilatadas Mo-
norchias.

Y si el vñico consuelo , de el numeroso
Pueblo de Israel en tanta pena , fuè el gozo
de vérse nuevamente Vassallos de su anti-
guo Padre, y Rey David; no sea el menor de
nuestra Espana en la perdida de vn LVIS,
hallar en su Real Padre , y nuestro animoso
PHELIPE V. la mas acertada providencia en
su governo. En las mismas palabras , con
que

2. Reg. cap.
1. vers. 10.

Vers. 7.

21.2.2021

que el Texto Sagrado nos refiere esta historia, pretendendo hallar la proporcion de el suceso : *Absalon quem vnximus Regem mortuus est: usque quo non reducitis nobis Regem?* Absalon, à quien hemos jurado Rey de Israel, se ha muerto, (dize, clamando todo el Pueblo, à los Gobernadores de aquella Monarchia) como, pues, no hazeis , que buelva su Padre agovernarnos , y empuñar el Cetro? *Usque quo non reducitis nobis Regem.* En verdad, que no tuvo Joab poco que trabajar en reducir à David : *Nunc ergo surge, & vade iuro enim tibi per Dominum, quod si non exieris, nec vius quidem remansurus sit tecum hac nocte.* Necesario fuè, que Joab , le pusiese en conciencia à David este negocio , y afirmasse con juramento los inconvenientes , que se seguian à la Corona , de quedarse en su retiro , y no bolver al manejo de su Real Cetro : ò porque conocia, que el fósiego de el Reyno, pendia de el govierno de David , ò porque solo así podia hallar Israel consuelo en la muerte de Absalon. *Absalon quem vnximus Regem mortuus est: Usque quo non reducitis nobis Regem.*

Yà me vèo precissado à poner fin à la Oracion , pues no pienso hallar consuelo de mas esfuerço en la pena , que oy nos alige, que el vèr la benignidad , con que nuestro PHELIPE V. tomò à su cuenta à su afigida,

des-

desamparada Monarchia ; para aliviarla el dolor , que le causò la fatal pèrdida de su amado Hijo , y nuestro Rey LUIS Primero. Yà se sabe , que no tuvo menos trabajo , que Joab , quien debiò aconsejar à nuestro Rey , lo que su lossiego en la retirada vida , que avia elegido su Christiano desengañó , no dexaba de rehusar : mas como el Cielo se empeñò , en que la muerte de nuestro LVIS , fuese en todas sus singulares circunstancias , tan preciosa ; no permitiò , que en ella se mezclassen los sustos , penas , y lamentos , que suelen ser inseparables en las muertes de los Reyes.

Mortis honor est scire mori , vitaque Beata exitus est testis , qui sine labore fuit.

O Nobiliissimo Congresso ! Si he pensado , en las toscas lineas , que en el funesto lienço de mi triste Panegiris , tirò el tremulo pincel de mi discurso ; si he pensado , digo , no agravar tu justa pena , sino consolarte en dolor tan desmedido : no sé si la execucion pudo abançar , à lo que juzgò facil mi pensamiento : mas si mis desaliniadas voces , no han podido persuadir lo que el corazon resignado , llegò amante à idèar , aun espero conseguirlo , como acierte à gravar en los vuestrros , este Epitafio , que corone el honroso sepulcro de LVIS : diré assi :

DOS.

Ossun. in
Mononost.
epigr. 66.

lo si Aqui vive el mas feliz dichoso Rey, que
 en 17. años, de vida inmaculada, supo per-
 fisionar la preciosa tela de vna vida tan ca-
 bal, y texer la mas resplandeciente Corona de
 virtudes: No le llores desgraciado, al mirar-
 le en vn sepulcro, quando supo valeroso con-
 servar la gracia hasta la muerte. No le la-
 mentes malogrado en el agraz de vna apre-
 surada temprana muerte, quando ella misma
 nos publica, lo bien sazonado, que hallò tan
 copioso opimo fruto de virtudes. No tenia
LVIS, yà mas que hazer, y assi debiò poner
 fin à su taréa. Aqui vive (buelvo à repetir)
 el dichoso Fenix de los Reyes, que abrazado
 en el Divino amor, y en la perfectissima
 obediencia à su Real Padre, de aquél fuego
 facò (como piadosamente creo) renovarse
 en el Reyno Eterno; y de esta llama supo re-
 nacer en Successor tan peregrino. Para que
 vea el mundo, que no muriò como todos, el
 que supo vivir como ninguno; que no fuè
 misero despojo de la muerte, el que supo en
 ella manejartantas virtudes: Y que no debe
 llorarse el fin, de quieh en el fin hallò
 el descanso. *Requiescat in pace.*

O. C. S. R. E. H. S.